



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE

CENTRO ECUATORIANO DE FORMACIÓN PERMANENTE CEFP CIA.LTDA

En la ciudad de Guayaquil a los 10 días del mes de marzo del 2020, a las 10 horas con diez minutos (10H10) en la oficina de la compañía ubicada en la Av Benjamín Carrión Mora Cdla Alborada, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **CENTRO ECUATORIANO DE FORMACIÓN PERMANENTE CEFP CIA LTDA.**

Se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS ACTUALES	TOTAL, PARTICIPACIÓN DE	VALOR NOMINAL	CAPITAL SUSCRITO
Mae. Julia Bravo González,	140	1	140
Mae. Adriana Vera Orozco	140	1	140
Mae. July Mendoza Bailón	140	1	140

El capital social de la compañía, **CENTRO ECUATORIANO DE FORMACIÓN PERMANENTE CEFP CIA LTDA.** íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS VEINTE DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un dólar americano cada una.

Preside la sesión Mae. Adriana Vera Orozco, en su calidad de Gerente de la Compañía, y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la Mae. July Mendoza Bailón, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas, inmediatamente la Presidenta ordena que la Secretaria elabore la lista de asistente a la presente Junta y en virtud de la lista de asistente elaborada por la Secretaria, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 420 acciones de un dólar americanos cada una de ella, por lo tanto las socias acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Socias amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

Por intermedio de secretaria se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los socios el día 18 de marzo del 2019, cuyo texto dice:



PRIMER PUNTO. - Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente de la Compañía al cierre del ejercicio económico 2019.

SEGUNDO PUNTO. - Conocer y aprobar el Balance General, así como el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

TERCER PUNTO. – Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías, en la que determina que todas la Empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año los respectivos Balance General Anual y Estado de Resultado por el Ejercicio Económico del año 2019.

La Junta aprueba por unanimidad el orden del día propuesta por la secretaria Ad-Hoc aprueban el **PRIMER PUNTO.** - Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente de la Compañía al cierre del ejercicio económico 2019.

De inmediato la Junta ordinaria de socios aprueba el **SEGUNDO PUNTO.** - Conocer y aprobar el Balance General, así como el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019. Se revisan las cifras. No existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Perdida y Ganancia del ejercicio económico del año 2019.

Finalmente, la Junta pasa a tratar el **TERCER PUNTO.** – Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2019. El Presidente propone que los resultados del ejercicio económico 2019 no sean distribuidos y por lo tanto se acumulen. Al respecto los Socios resuelven por unanimidad no distribuir los resultados del ejercicio económico 2019 sino que estos se acumulen.

Presidenta somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción del acta, aprobándola por unanimidad y sin modificaciones, levantándose la sesión a las 11 y 15 horas am.

MSc Adriana Vera Orozco
Gerente General

MSc July Mendoza Bailón
Secretaria Ad-Hoc



LISTA DE ASISTENTES A "LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE: CENTRO ECUATORIANO DE FORMACIÓN PERMANENTE CEFP CIA LTDA CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020.

Capital Social: **US\$ 420.00 (CUATROCIENTOS VEINTE DOLARES 00/100 DOLARES EUA)**

Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES	FIRMAS
BRAVO GONZALEZ JULIA DELMIRA	140	
MENDOZA BAILON YULY ALEXANDRA	140	
VERA OROZCO ADRIANA ELIZABETH	140	
TOTAL ACCIONES	420	